

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERRAPLEIN S.A.

En Guayaquil, a los 16 días del mes de enero del 2020, a las 11h00, en las calles Chile # 303 y Luque, Edificio Torre Azul, piso 8vo., oficina 801, de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "**TERRAPLEIN S.A.**", con la concurrencia de las siguientes personas: señor Avelino Estévez Chacón, propietario de 400 acciones; el señor Ricardo Suárez Sogo, propietario de 400 acciones, representado por la abogada Susana Ortega Delgado. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un dólar cada una.

Preside la sesión en calidad de Presidente Administrativo de la compañía la señorita Mercedes Soriano Avilés; y, actúa en la Secretaría el Gerente General, señor Avelino Estévez Chacón.

Acto seguido, el secretario de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes; por lo que estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, sugirió constituirse en Junta Universal de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aprobado por unanimidad, con la finalidad de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del comisario y de la memoria del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y en especial del balance del ejercicio económico del año 2019 y de la Cuenta de Pérdidas, Ganancias y sus Anexos.
- 3.- Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio.
- 4.- Designación del comisario de la compañía.

El secretario pone a consideración de la sala el orden del día mencionado y esta lo aprueba por unanimidad.

- 1.- Acto seguido se presentó el Informe del Comisario y la memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los mismos que fueron aprobados por unanimidad por la sala.
- 2.- Se conoció el Balance General del año 2019 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la sala.
- 3.- La sala resolvió que las utilidades del ejercicio sean destinadas a la cuenta utilidades no distribuidas.
- 4.- Por último se procedió a designar como comisario Principal de la compañía al señor Boris Salguero, por un período de un año.

No habiendo otro asunto que tratar se concedió un receso para la redacción del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que esta fue, se le dio aprobación para constancia de lo cual firman todos los concurrentes a continuación: f) Mercedes Soriano Avilés, Presidente Administrativo de la Junta; f) Avelino Estévez Chacón, Secretario; f) Ricardo Suárez Sogo, representado por el abogada Susana Ortega Delgado - accionista. CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que consta en los Libros de Actas de la Compañía, el cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 16 de enero de 2020.



Mercedes Soriano Avilés
Presidente Administrativo



Avelino Estévez Chacón
Secretario – Gerente General



Avelino Estévez Chacón
Accionista



Ricardo Suárez Sogo
representado por la abogada
Susana Ortega Delgado
Accionista